DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avelas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 27 de Junio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes adelantado . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.730

Las colonias portuguesas

Tiempo hace que por la prensa europea, anda rodando la especie de que las colonias portuguesas dejarán de serlo, para pasar a la propiedad de otras potencias.

Y se señalaban que éstas habían de ser Inglaterra y Alemania, las implacables rivales, que templarían un momento su rivalidad, para suscribir un equitativo reparto del imperio colonial lusitano, que el rey don Carlos, con sus cualidades de gran diplomático y sus relaciones de parentesco, pudo sostener, aún sin el Ejército y la Armada que toda potencia colonial necesita para la defensa de su patrimonio, y que luego se le respetó a su hijo Manuel porque subsistían aún razones de parentesco.

Solucionada, aunque solo sea provisionalmente, la cuestión, de los Balkanes, la versión se ajiganta y extiende cada vez más hasta el extremo de que ya cerca de ella se publican telegramas como este, dirigido desde la capital de Austria, a un periódico de Milán:

"Viena 25.—Según se oye decir en los círculos políticos bien informados, ya están concluídas las negociaciones entre Inglaterra y Alemania, acerca de las colonias portuguesas.

Estas negociaciones que duraron algunos meses, conducirán a un resultado positivo.

Según lo que se ha podido entrever, el acuerdo anglo-alemán, abarca estos puntos:

En el caso de que el Gobierno portugués no esté en condiciones de mantener el orden en las colonias y de conservar su posesión; esto es, que de las colonias portuguesas, Inglaterra y Alemania las repartirán.

La del Africa Oriental, ó sea Lourenzo Marqués, tocará a Inglaterra, y Angola corresponderá a Alemania.

Los dos estados darán una conveniente indemnización a Portugal.

Mientras tanto, queda establecido que Alemania reconoce el Africa oriental portuguesa, como exclusiva esfera de influencia inglesa para los intereses comerciales, y que Inglaterra, a su vez, reconoce a Alemania, la exclusiva expansión en el Africa portuguesa occidental.

En estos círculos políticos se concede gran importancia al acuerdo, de inminente publicación, y se observa que como consecuencia del mismo, han mejorado las relaciones entre los dos países."

Por dolorosa experiencia sabemos los españoles cuán presto se pierde un imperio colonial.

Ahora lo que no sabemos es hasta que punto será verdad el contenido de este telegrama.

Y ojalá sea todo él falso, porque de ser verdad, el golpe sería terrible para el país hermano, harto desgraciado ya por sus propias culpas.

Homenaje à Landerer

Leemos en nuestro apreciable colega "Las Provincias" de Valencia:

Adhesión entusiasta

Sr. D. Teodoro Llorente Falcó

Mi querido amigo: Uno de los pasados días leí en "Las Provincias" que se trataba de honrar a nuestro paisano regional D. José J. Landerer, poniendo su nombre a una de las calles de la ciudad. Pensé escribir inmediatamente a la entidad social que había tomado aquella noble iniciativa, pero con las tareas parlamentarias de los días pasados se me olvidó y ahora no sé a quien dirigirme para que conste mi adhesión a tan feliz pensamiento.

D. José J. Landerer, condiscípu-

jo mío desde los comienzos de nuestra carrera de Ingenieros, es uno de esos sabios tan admirados y apreciados en la reducida esfera del mundo científico, como desconocidos en las amplias esferas del mundo social. Matemático notabilísimo, dominó desde su juventud el análisis algebraico y el cálcelo infinitesimal; esclarecido naturalista, mostró su espíritu de observación en sus estudios sobre el piso áptico de Tortosa y sus libros sobre Geología y Paleontología, que le valieron el honroso título de académico correspondiente de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Se extienden sus talentos fuera del planeta, y como astrónomo le han conquistado sus estudios publicados en varios idiomas extranjeros una reputación más que Europea universal.

Es Landerer uno de esos ejemplares de hombres que poseyendo buena fortuna y posición, dedican sus amores al culto de las ciencias y huérfanos de toda vanidad, ilustran su nombre, enaltecen á su patria y honran a la ciencia, escapando a las irradiaciones de la popularidad recluidos en el recinto de un hogar santificado por el cariño de la familia. Valencia hará obra justiciera perpetuando la memoria de este preclaro é ilustre levantino, cuya biografía debería acompañar al acuerdo del Ayuntamiento, no sólo para justificar el homenaje, sino para que sirviera de ejemplo y de estímulo a las generaciones que nos sucedan.

Esto y mucho más, mi querido amigo, se me ocurre á propósito de aquella iniciativa, que si usted la juzga, como espero, merecedora de apoyo, le prestará el suyo muy valioso, como siempre lo ha hecho "Las Provincias", para todo cuanto ceda en provecho moral y material de esa nuestra querida patria chica.

Suyo siempre amigo afectísimo

q. b. s. m.

Juan Navarro Reverter.

20 914.

Ferrocarriles que vuelan

El "Daily Express" publica extensa descripción de un invento, que austria de los transportes.

Llámase el "Bachelod levitated railway, aparato ideado por el ingeniero Bachelot, de nacionalidad francesa, quien después de haber pasado 20 años en América en donde perfeccionó su invento, reside actualmente en Inglaterra.

El aparato en cuestión es un tren muy particular puesto que no tiene locomotora ni ruedas ni carriles.

Su principio está basado en que las descargas de una bobina eléctrica á la cual se envía una corriente alterna, ejercen sobre ciertos metales una "repulsión" magnética. Por ejemplo, es imposible ó en extremo difícil mantener una placa de aluminio en contacto con un objeto conductor en el que vaya á terminar una bobina ó pase una corriente alterna.

El invento se compone de una serie de bobinas fijas colocadas á cierta distancia unas de otras. Encima de ellas, pero sin tocarlas en ningun punto, están los vagones en forma de bala, en una especie de cáscara de aluminio. Al detenerse estos vagones quedan sostenidos por un aparato especial en forma de cuña, pero al pasar la corriente por las bobinas, los vagones cuyo modelo esta ya construido y pesan unos 20 kilos quedan positivamente suspendidos en el aire y apenas si rozan los pelos del cepillo metálico que establece la corriente.

En el modelo, cada siete metros están colocados solenoides que desempeñan el papel de imanes, y atraen sucesivamente hacia ellos el convoy, que se mueve con gran velocidad, puesto que está suprimido todo roce y solo tiene que vencer la resistencia del aire.

En el modelo actual, colocado en una espaciosa sala de un gran establecimiento de la ciudad, marcha materialmente como si fuese un proyectil de un extremo á otro del salón y los peritos le calculan una velocidad de 500 kilómetros por hora.

El inventor no tiene por ahora la intención de hacer viajar á personas á semejante marcha. Se limitará á construir un aparato reducido para el servicio de correos y en el que podrán trasportarse unos 50 kilos de cartas por tren.

Una compañía de ferrocarriles Inglesa ha puesto á su disposición una sección de la vía para que pueda hacer experiencias en grande.

Antigüedad de la cerveza

El sabio orientalista Federico Krozny ha leido ante la Academia de Ciencias de Viena una Memoria interesantísima.

En ella dice, entre otras cosas, las peregrinas que siguen:

"En las exploraciones que he dirigido últimamente en los lugares donde estuvo emplazada la antigua Babilonia, pude comprobar que los súbditos de Hammusabi no eran solamente como ya se sabía, juristas y constructores.

Descubrí que eran unos cerveceros de primer orden.

Entre las ruinas había un celindro de arcilla en perfecto estado de conservación.

En él había sido grabada una receta completísimas para la fabricación de la cerveza.

La he descifrado, y después de compararla con las recetas modernas, tengo que convenir en que los cerveceros de Babilonia fabricaban una cerveza tan buena como lo mejor alemana.

En la receta se indica con los más minuciosos detalles la proporción exacta de las diversas substancias que deberán ser mescladas, si se quiere obtener una cerveza ideal.

La receta babilónica, ó por lo menos el cilindro de arcilla donde fué grabada, data del año 2080 antes de Jesucristo.

Hay que suponer que los procedimientos babilónicos de fabricación de cerveza eran conocidos en otras ciudades.

Casi en la misma época bebían cerveza en toda el Asia Menor.

Diversos jeroglíficos atestiguan que los egipcios de las primeras dinastías gustaban de la cerveza tanto como los europeos actuales.

Todo el Oriente debió aprender á fabricar cerveza de los cerveceros babilónicos".

La organización del Banco de España

Cuenta nuestro colega *La Ciudad...* ...ses el Banco de Francia envió a Madrid, á su inspector general, Mr. Elie Dubosq, con el fin de que estudiara minuciosamente la organización y funcionamiento del Banco de España en sus diversos servicios, como había estudiado los Bancos de Austria, Bélgica, Inglaterra, Italia, Rusia y Suiza.

Familiarizado Mr. Dubosq con lo mejor de cuanto existe en organizaciones bancarias y en constitución material de los servicios, y siendo un funcionario competentísimo en estos asuntos y francés justamente orgulloso de su pátria—cualidades para muy tenidas en cuenta—, la visita fué un triunfo para el Banco de España, del cual dijo el inspector general del Banco de Francia que en él había aprendido mucho, y que nada aprovechable había encontrado en los Bancos de las demás naciones.

Hizo elogios de la organización de todos los servicios del Banco de España, y singularmente del talón de cuentas corrientes, el cual es desconocido en el Banco de Francia, y que en España lo conocen y le usan hasta las mujeres y los industriales más modestos. Mr. Dubosq al elogiar este documento, manifestó que pensaba proponer su implantación en el Banco de Francia, dada su positiva utilidad, pues como es sabido, no sólo sirve para efectuar cobros o hacer pagos un cuentacorrentista, sino también para abonos en otras cuentas corrientes.

Información general

Comunican de Orán que el yate "Cosme y Jacinto", llegó a aquella población la antepasada noche, llevando a bordo al conde de Romanones. El conde visitó la ciudad en compañía del cónsul de España. Por la noche salió para Argel.

El plazo voluntario para el cobro de cédulas personales que terminaba el día 30 de los corrientes, ha sido prorrogado por real orden hasta el 31 de Julio próximo.

Mañana y pasado habrá exposición de géneros en el taller de don Juan Duart, calle de San Blas. El gran surtido de aparatos que posee el Sr. Duart, llamará de seguro la atención por su elegancia, novedad y economía en los precios.

El día 30 del actual visitará esta ciudad el reputado y antiguo cirujano, dueño de *La Cruz Roja* de Reus, D. José Pujol, para atender a la numerosa clientela con que cuenta en esta población.

Se hospedará, como siempre, en el hotel "La Barcelonesa".

Dias atras nos ocupamos del mal servicio que se nota en esta estación, por no facturar á gran velocidad en todos los trenes cortos, perjudicando por consiguiente al comercio en general y á los especuladores de frutas y verduras en particular, y como esta deficencia se notará más así que se pueblen las playas de Ametlla y Ampolla de bañistas de esta ciudad, que tendrán necesidad de recibir efectos por dichos trenes, hemos procurado indagar la causa de que no se haga este servicio, y segun parece, *es para economizar el sueldo de un empleado.*

¿Comentarios?, que los haga el que lea los balances que hace de cada año *en crecendo la pobrecita C.ª del Norte*; y el comercio de Tortosa, al que la tal C.ª tiene en tan poca consideración. Este servicio se hacia antes. ¿Por que no ha de prestarse ahora?

En los viñedos del término municipal de Reus, han aparecido buen numero de manchas de enfermedades criptogámicas, que amenazan mermar la actual cosecha vitícola que se presentaba abundante.

En la carretera de Santa Barbara a la Cénia se ha procedido a la reparación de los kilómetros 3, 4 y 5.

Hoy ha llegado la apisonadora á vapor, para el arreglo de la carretera desde esta ciudad a Tarragona.

Entre los oficiales recien salidos de la Academia de infantería, figura nuestro paisano D. Joaquín Gimenez Vaquer, hijo de nuestro querido amigo D. Alejandro Gimenez Hermosilla, coronel de infantería retirado.

En los exámenes celebrados anteayer en el colegio de la Sagrada Familia, que dirigen las monjas de Santa Teresa de Jesús, obtuvo la clasificación de sobresaliente de aplicación y comportamiento la bella señorita de Gandesa, doña Rosita Alvarez, hija de nuestro particular amigo el abogado don Joaquín, a quien felicitamos sinceramente por tal distinción.

El ligajo llamado del Ganguil situado en la partida de Camarles, nos dicen que va desapareciendo poco a poco a consecuencia de que algunos aprovechados propietarios colindantes van posesionándose de él paulatinamente.

Como se trata de paso que debe existir por ser muy necesario, llamamos la atención de quien corresponda, para que se evite este aprovechamiento abusivo por todos conceptos.

Territorio privilegiado es la Gobernación de Misiones, (República Argentina), llena de encantos y bellezas sin número.

Cuéntanse entre sus maravillas las cataratas del Iguazú, las cuales tienen cierta semejanza con las del Niágara, pero les aventajan en dimensiones, pues mientras las del Norteamerica tienen una altura maxima de 48 8 y una anchura de 1 600 metros, estas alcanzan una altura de 60 metros y un desarrollo de 4 Kilómetros.

Pero no son las cataratas las únicas bellezas de dicho territorio; y para formarse una idea de su magnificencia, puede verse el hermoso artículo ilustrado que con vibrante y cálida pluma publica el escritor argentino A. F. Linari, S. J., en el N° 26 de la conocida Revista semanal de vulgarización científica hispanoamericana IBÉRICA, que se publica bajo la dirección del Observatorio del Ebro, Tortosa, (España). Dicho número cierra dignamente el primer *tomo* del primer semestre de esta enciclopedia científica al día que merece el más caluroso aplauso de los amantes de la cultura iberoamericana.

La Administración de Contribuciones hace saber á los Ayuntamientos que no han remitido todavía copia certificada del presupuesto de gastos del corriente año en la parte referente á los sueldos, haberes y gratificaciones del personal que por el señor delegado de Hacienda ha sido impuesta á los alcaldes, la multa correspondiente.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en el primer grado de apremio á los deudores por multas impuestas por la Delegación.

La Canadiense ha empezado los trabajos para conducir la energía eléctrica á la estación de Amposta, en cuyos alrededores se están estableciendo varias fábricas y casas que pronto se convertirán en un poblado de importancia, pues el cultivo del arroz adquiere un crecimiento inusitado.

Este año se han cultivado 10.000 jornales de tierra que el anterior, y el año próximo ascenderán á 20 mil.

Dicen de Reus que la cosecha de aceite, que prometía ser abundantísima, ha quedado reducida á la mitad, debido á las condiciones en que se ha verificado el espurgo del fruto en la mayoría de los olivares de aquella comarca.

La Dirección general ha resuelto favorablemente la permuta establada entre las maestras D.ª María Argente Rexach, de Godall y doña Juana Argente Rexach, de Sagás (Barcelona).

Ha sido trasladado á Madrid con el mismo empleo, el jefe de Vigilancia de esta provincia, Don Manuel Vergara, y nombrado en su sustitución D. Salvador Lluecas, que sirve en Barcelona.

La Administración principal de Aduanas anuncia para el día 30 de los corrientes, á las once, la venta en pública subasta de los géneros que detalla lote único en el *Boletín Oficial* de ayer.

Dicen de Porrera que ha sido bautizada una joven de 20 años de edad.

Su padre, que era conocidísimo

como sectario, se opuso siempre á que dicha joven recibiera el Bautismo.

Hace unos días falleció él, y la joven misma pidió ser bautizada.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 3 de Julio próximo, á las 11 de la mañana.

POR TRASLADO DE LA SUCURSAL de la Sra. Viuda de don Francisco Esperanzí a su propio y antiguo establecimiento de la calle de Moncada, número 18, se alquila la tienda de la calle de la Lonja, número 26.

Para informes del alquiler en la misma tienda.

El día 29, festividad de San Pedro, ha sido definitivamente señalado para la inauguración oficial del local de la sociedad deportiva "Tortosa Sport Club", celebrándose con tal motivo las fiestas ciclistas y pedestres que se han organizado, las que prometen tener un verdadero éxito, dado el gran entusiasmo que reina entre sus sócios y el número de inscritos que aumenta cada día.

Frente al local social, se instalará una tribuna destinada a las Autoridades, cargos públicos, presidentes de Sociedades y prensa, cuya presidencia ha sido ofrecida al Sr. Alcalde.

El Jurado lo componen los señores Alejandro Llinás, Joaquín Lopez y Antonio Piñol.

PROGRAMA

A las cinco de la tarde: Desfile, por orden de inscripción, de los corredores ciclistas neófitos que tomaran parte en la prueba de 25 kilómetros, la que se efectuará por la carretera de García, situándose el Jurado de salida y llegada oficial en el Portal de Remolinos, componiéndolo D. Manuel Rius, D. Angel Nivera y D. Fernando de Torres, y el de viraje en Tivenys, representado por D. Juan Guinot y D. Luis Martí.

El Jurado de Ruta lo compondrán D. Germán Durán y D. Alfonso Llasat.

El servicio de controlage, estará desempeñado por los señores Angel Serrano, Manuel Gasulla, José Vericat, Juan Bertomeu y Francisco Sabaté.

Después del desfile de los corredores, se obsequiará á las Autoridades, cargos públicos, presidentes de sociedades y prensa, con un vino de honor.

A las seis, llegada de los corredores ciclistas, otorgándose al vencedor el diploma título de campeón local de la sociedad, con medalla de plata sobredorada, y á los que lleguen en segundo y tercer lugar, premio regalo de D. José Calvo y D. Luis Cantó.

Inmediatamente se dará salida á los corredores pedestres para efectuar la prueba de 3 kilómetros representados por tres vueltas consecutivas al Parque, por su carretera de circunvalación, entregándose al vencedor el diploma-título de campeón local y oficio de la Directiva, nombrándole director jefe de la sección de pedestrismo y medalla de plata sobredorada. A los que lleguen en segundo y tercer lugar, premio regalo de la Sociedad Velocipédica y de D. Juan Benet.

Al terminar las carreras pedestres, empezarán las carreras de cintas en bicicleta frente al local social, otorgándose un premio regalo del Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, al que, por azar, tire de la cinta señalada con este objeto.

Todos los intermedios serán amenizados por la banda "Lira Dertosense", la que ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

La Junta Directiva, con el fin de evitar aglomeración en las sillas, ha acordado cobrar estas á 0'25 pesetas cada una, cuyos vales podrán adquirir los señores socios en Conserjería.

REGISTRO CIVIL

DIA 26 DE JUNIO

Nacimientos

Josefa, Cinta, Araceli, Audí Sanz.

Defunciones

Josefa Antó Escribá, de 39 años.
Cinta Casonova Gilabert, 2 id.
Juan Subirats Beneito, 10 meses.
Agustina Maimó Agramunt, de 64 años.
Leonor Fernandez Sanchez, de 35 años.
Francisco Salvadó de 3 id.
Josefa Giner Tafalla, de 4 id.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Dia 27 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 27'8, tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 17'4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765'0 mm., y á las 7 de hoy, 764'9 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SW. y N.

Nota. Ayer por la tarde régimen tormentoso. A las 13 horas lluvia un mm.

DE SOCIEDAD

Hoy ha regresado de la capital catalana nuestro querido amigo don Fernando Pallarés Delsors, acompañado de sus simpáticas hijas María Teresa y Conchita, las que han obtenido brillantes notas en los exámenes que han sufrido en el Colegio de Jesús y María, de San Gervasio.

Nuestra enhorabuena á las estudiosas señoritas y á sus distinguidos papás y familia.

Nuestro querido amigo el Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, D. José Murua, ha sido destinado a la de Zaragoza con el mismo cargo.

La marcha del Sr. Murua ha sido muy sentida en esta población, donde cuenta con buenas amistades y muchas simpatías como particular y como funcionario del citado establecimiento de crédito.

En el exprés de hoy ha llegado de Barcelona la ilustrada maestra paisana nuestra Srta. Magdalena Ferrán.

X.

Tortosa 27 Junio de 1914.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal un verdadero acontecimiento artístico. Ricardo Calvo, el gran actor, el declamador inimitable de cuya boca fluyen los versos divinamente cincelados con las facetas y matices del brillante cuando sale de las manos del lapidario, nos dirá los versos de Zorrilla como él solo sabe hacerlo y aquella música sonora, melodiosa, llena de sentimiento y pasión, llegará á la concurrencia, produciendo gozo, delectación y asombro.

La creación que hace Ricardo Calvo del *Don Juan* es verdaderamente extraordinaria y más si cabe, viéndose secundado por una actriz tan soberbiamente hermosa y tan gran artista como Lola Velázquez.

La escena de la seducción resultará un idilio y una filigrana. El Teatro Principal, estamos seguros que se verá lleno esta noche.

Sección religiosa

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12; San Blás, 7, 9 (parroquial) 10 1[2 y 11 1[2; San Antonio, 7 1[2 y 8 1[2; Purísima, 6 y 8; San Juan, 6 1[2 y 8; Santa Clara, 7; Seminario, 6, 8 y 11; Sagrario, 4 3[4, 7 y 8 (parroquia); Santiago, 6, 7 y 9; Sangre, 5 y 10; Reparación. 5 1[4 6, 6 3[4 y 7 1[2; Siervas, 7 y 8; San Pedro, 6; Ferrerías 7 y 9.

Cultos.—Catedral 9 1[2 conventual.

Templo expiatorio. Exposición, de 6 á 8 y de 5 á 7. Rosario, á las 6 y media.

Rosario, Catedral, 7 tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete, en el Sagrario, Templo expiatorio, 6 3[4 mañana, y 6 tarde.

San Blás. Procesión del Corpus por las calles de la Parroquia, á las 6 de la tarde.

Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús. Se gana en el Templo expiatorio, tantas cuantas veces se visite dicha iglesia, debidamente confesados y Comulgados, y en la forma acostumbrada.

LUNES

Misas: En las mismas Iglesias y horas que el domingo.

Cultos: Catedral, 9 1[2 conventual con sermón por el Beneficiado Sr. Algueró.

San Pedro, fiesta al titular, misas desde el amanecer. A las 7 la solemne, con asistencia del Gremio de Pescadores y Autoridades de Marina y sermón por el Rdo. Ledo. don Rafael Algueró, Beneficiado de la Catedral.

San Juan. Continua el novenario al titular, á las 6 1[2 de la tarde.

Sección oficial

EDICTO

Impuesto de Permisos sobre instalaciones de Motores y toldos

Don Federico Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha 26 del actual la siguiente providencia: Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en la anterior relación, por el concepto de impuestos de Permisos sobre instalaciones de motores y toldos, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1.900, declaro a dichos contribuyentes incursos en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción se publica el presente edicto, por el que anuncio a los contribuyentes que se expresan a continuación, el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio.

Relación que se cita

Número 168. Tomás Algueró Martí. Instalación motor, 75 ptas.
Núm. 180. Pablo Torres Pujol. Id. íd., 25 ptas.
Núm. 191. Enrique Vidal Beltrán. Id. íd., 35 ptas.
Núm. 197. Manuel Canalda Curto. Id. íd., 30'25 ptas.
Núm. 204. Francisco Rodríguez Blanch. Id. íd., 35 ptas.
Núm. 211. José Curto Despachs. Id. íd., 35 ptas.
Núm. 235. Francisco Homedes Rullo. Id. íd., 25 ptas.
Núm. 269. Arturo Nos Roig. Instalación toldo, 15 ptas.

Tortosa 27 de Junio de 1914.

El Recaudador,
Federico Tarín.

Don Joaquín Homedes Espuny, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Junta local de Reformas Sociales en las sesiones celebradas los días 23 y 26 del actual, se ordena, al comercio y la industria el cumplimiento de la vigente Ley del descanso dominical y a fin de causar el menor perjuicio, el cierre de establecimientos se verificará en la forma siguiente:

Establecimientos del comercio en general y tabernas, a las doce horas.

Fábricas y talleres, no se permitirá el trabajo en todo el día del domingo, debiendo permanecer cerrados a excepción de las industrias exceptuadas por la Ley.

Peluquerías y barberías, a las catorce horas.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio, la industria y oficios de esta ciudad y suburbios, advirtiendo que toda infracción será castigada con arreglo a la Ley.

Tortosa 27 de Junio de 1914.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 27 las 17'30

DE MADRID

El Sr. Maura (hijo)

El Conde de la Mortera ha marchado a Calatayud, con objeto de saludar a sus electores.

Probablemente asistirá al mitin que darán los elementos mauristas en Zaragoza.—C.

La misa del Espíritu Santo

El auditor General de la Armada ha emitido dictámen favorable a la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra de la Armada.

Propone que no sea obligatoria para los que no profesen la religión católica.—C.

La baja de francos

"El Economista" atribuye la baja de los francos a los muchos capitales que han venido a España, huyendo de los horrores de la guerra de Méjico.—C.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, continuación del de ayer.

Bergamín no ha llevado nada á la firma.

Ugarte el expediente del ferrocarril Noguera Pallaresa y el de los riegos del alto Aragón.

Echagüe ha dicho que no llevaba el de los soldados de cuota porque lo tiene en estudio el señor Bergamín.—C.

Más del Consejo

Se supone que se han tratado en este Consejo asuntos de alguna importancia política.

Por más que han hecho los periodistas para averiguar lo que hayan podido tratar los ministros, no han podido lograrlo de ninguna manera.

Se hacen muchos comentarios sobre esta reserva.—C.

Los Córtes

El Sr. Dato ha manifestado que permanecerá abierto el Parlamento hasta que se apruebe el proyecto de 2.ª Escuadra, transcurran los días que transcurran.—C.

DE BARCELONA

A Zaragoza

Una comisión de jóvenes barbaros ha salido para Zaragoza con objeto de asistir á diversos actos del partido radical.—C.

«El Progreso»

El diario de Lerroux dice que no debe consentirse de ninguna manera el mitin que los jaimistas quieren dar mañana en el Teatro del tívoli.

Dice al Gobernador se hace responsable de lo que pueda ocurrir.—C.

En el mar

El vapor "Velarde" al encontrarse a alguna distancia del puerto ha sufrido importantes averías en la máquina.

Un vapor italiano lo ha remolcado hasta los columbretes, entrando luego en puerto.—C.

Nueva pista

Unos particulares han proporcionado a la policía que verifica las pesquisas sobre el crimen de la calle de San Ramón, una nueva pista para dar con los cómplices de Nieves Domingo (a) *La Blanca*.

Se ha hecho nueva reconstitución del crimen.

Un delineante ha sacado un croquis.

Se han entregado las llaves á la familia de las víctimas.—C.

Imp. Sucesores L. Benet.—Tortosa.

DISPONIBLE

Disponible